



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 1125 -SHF- 2025.-

SAN JUAN, 15 JUL 2025

VISTO:

El Expediente N° 702-000182-2025, registro de la Dirección General de Rentas; y,

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones se tramitó el llamado a Licitación Pública N° 0001-DGR-2025, destinado a la contratación del Servicio de Limpieza para las distintas áreas de la Dirección General de Rentas por el término de doce (12) meses.

Que mediante Resolución N° 1057-SHF-2025, se autoriza a la Dirección General de Rentas a realizar el llamado a Licitación Pública N° 0001-DGR-2025.

Que por razones de reestructuración de los pliegos de bases y condiciones particulares y especificaciones técnicas, se torna inoportuno el llamado a Licitación Pública en este momento.

Que tomando en cuenta lo expuesto precedentemente, se procede al desistimiento del acto de apertura de la Licitación Pública N° 0001-DGR-2025, en el marco del artículo 34 de la Ley 2000-A.

Que han intervenido las Asesorías Letradas de la Dirección General de Rentas y del Ministerio de Economía Finanzas y Hacienda.

POR ELLO;

**LA SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Se desiste del llamado a Licitación Pública N° 0001-DGR-2025, prevista su apertura para el día 18 de Julio de 2025 a la 09:00 horas, para la contratación del Servicio de Limpieza para las distintas áreas de la Dirección General de Rentas, conforme lo expuesto en los considerados de la presente norma legal.

ARTICULO 2°.- Téngase por Resolución, comuníquese, publíquese en el portal compras públicas y dese al Boletín Oficial para su publicación.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS	
Rúbrica	Código
G.M.	

C.P.N. MARCELA MENCORANCE
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL